

**ASAMBLEA GENERAL ANUAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE**  
**FINANMADRID MÉXICO, S.A. DE C.V., SOFOM, E.R.**  
**(LA SOCIEDAD O FINANMADRID),**  
**DE FECHA 31 DE JULIO DEL 2025.**

**RESUMEN DE ACUERDOS**

**PRIMERO.** - Se toma nota que hoy en día existe un saldo en la cuenta de utilidad fiscal neta de la Sociedad.

**SEGUNDO.** - Se aprueba la propuesta para decretar el pago de un dividendo, en efectivo, acumulado en la cuenta de utilidad fiscal neta de la Sociedad, distribible entre las 41,927 acciones ordinarias, representativas del capital social de la Sociedad

**TERCERO.** - Se aprueba que el reparto del dividendo aprobado en la resolución anterior sea pagado en efectivo y en proporción a la participación de los Accionistas en el capital social de la Sociedad en los términos propuestos.

**CUARTO.** - Se autoriza a los Licenciados **Roberto Pérez Estrada, Fernando Uriel López de Jesús y Ana María Castro Velázquez** para que conjunta o separadamente actúen como Delegados Especiales de esta asamblea, y en consecuencia acudan ante el Notario Público de su elección a protocolizar la parte o partes que de esta acta estimen conveniente y vean de la inscripción del testimonio notarial respectivo en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, así como para que expidan las copias simples o certificadas que de la presente acta sean necesarias y lo den a conocer a las autoridades financieras correspondientes.